

Ayuntamiento de Pueblonuevo del Guadiana

Oferta de Empleo Público.— Anuncio de 22 de diciembre de 2006 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2006 637

Ayuntamiento de Valverde de Leganés

Normas subsidiarias.— Edicto de 26 de diciembre de 2006 sobre aprobación inicial de la memoria de modificación de las Normas Subsidiarias 637

Normas subsidiarias.— Edicto de 26 de diciembre de 2006 sobre aprobación inicial de la memoria de modificación de las Normas Subsidiarias 637

Consortio para la Gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción

Concurso.— Resolución de 2 de enero de 2007, de la Gerencia, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, del servicio de consultoría para la “Realización de diagnósticos auditorías en profundidad a 8 empresas industriales de materiales de construcción en Extremadura”. Expte.: 01C/2007 637

Institución Ferial de Extremadura

Concurso.— Anuncio de 3 de enero de 2007 por el que se hace pública la convocatoria para la contratación de la obra de “Urbanización y cerramiento del recinto del Centro Tecnológico de Servicios de la Institución Ferial de Extremadura”. Expte.: CT-FEV-018 638

I. Disposiciones Generales

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 21 de diciembre de 2006 por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Educación.

Por Decreto 94/1998, de 21 de julio, se determinan las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura, de tal forma que, sin perjuicio de la competencia básica que en materia de relaciones de puestos de trabajo recae sobre el Consejo de Gobierno, corresponde a esta Consejería aprobar las modificaciones puntuales de aquéllos siempre que concurren las condiciones previstas en el artículo 2.º del mencionado Decreto y no se superen los límites establecidos en el apartado 5, del artículo 1.º.

Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Educación, se aproba-

ron por Decreto 150/2002, de 5 de noviembre. No obstante, en el momento presente, procede respecto a la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral, modificar varios puestos para ajustar en determinadas unidades las dotaciones de los recursos de personal a las necesidades realmente existentes, así como, en el particular de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario, crear dos puestos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1998, en lo relativo a la reasignación de efectivos de personal cesado por remoción en puestos de libre designación.

En su virtud, seguido el procedimiento señalado en el Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para las relaciones de puestos de trabajo de personal de la Junta de Extremadura, visto el informe emitido por la Consejería de Hacienda y Presupuesto, habiendo sido objeto de negociación en la Mesa Sectorial de Administración General y en la Comisión Paritaria del V Convenio Colectivo, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el Decreto 94/1998, de 21 de julio,

DISPONGO:

Primero. Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Educación, según figura en Anexo I, para la creación de puestos, en Anexo II para la modificación y en Anexo III, para la amortización de puestos de trabajo.

Segundo. Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la referida Consejería, según figura en Anexo IV, para la modificación de puestos y en Anexo V, para la amortización de puestos de trabajo.

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 21 de diciembre de 2006.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO I

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Centro Directivo.....		710		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN											
Unidad.....		1610		SECRETARÍA GENERAL											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	I N I V	Complemento Especifico		TP	GR	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones				
				Tipo	Subconc			Titulación	Especialidad / Otros						
1610	38295510AUXILIAR DE ADMINISTRACION MÉRIDA	S 16	S.1	DR	N	D	C	D1	63	ADMINISTRACION GENERAL	P.A.R.				
1610	38295610TECNIC/O/A EN ADMINISTRACION CÁCERES	S 20	1.3	IDR	N	B	C	B1	232	ADMINISTRACION GENERAL	P.A.R.				

ANEXO II

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Centro Directivo... : 710		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
Unidad..... : 3867010		DIR. GRAL. DE POLÍTICA EDUCATIVA		Especialidad / Otros			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Específico	TP PR	G R	
3867010		S 18 C.1 DR		C1 57		ADMINISTRACION GENERAL	
14276 ADMINISTRATIVO/A CÁGERES							

ANEXO III

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Centro Directivo... : 710		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
Unidad..... : 1610		SECRETARÍA GENERAL		Especialidad / Otros			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Específico	TP PR	G R	
1610		24 2.3 IDR		B1 232		ADMINISTRACION GENERAL	
14173 J. SEC. DE ASUNTOS GENERALES CÁGERES		S BC		C1 57		ADMINISTRACION GENERAL	
				412		EXP. 2 AÑOS EN GESTION ADMINISTRATIVA	

EXP. EN GESTION ADMITVA. DE CENTROS EDUCATIVOS

SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL FUNCIONARIO:

- HOR:**
- JP: JORNADA PARTIDA
 - HE: HORARIO ESPECIAL
- NI:**
- S: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR PERSONAL DE NUEVO INGRESO
 - C: ESPECÍFICO/TIPO:
 - SC: COMPLEMENTO CONDUCCIÓN
 - DF: COMPLEMENTO DOMINGO Y FESTIVOS
 - PI: COMPLEMENTO DE PESAJE E INSPECCIÓN
 - AI: COMPLEMENTO DE AGENTE DE INSPECCIÓN
- TP:**
- I: INCOMPATIBILIDAD
 - D: ESPECIAL DEDICACIÓN
 - R: RESPONSABILIDAD
 - F: ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA
- C. ESPECÍFICO/SUBCONC.:**
- SP: SERVICIO DE PRENSA
 - T: TURNOS ROTATIVOS DE MAÑANA Y TARDE
 - TN: TURNOS ROTATIVOS DE MAÑANA, TARDE Y NOCHE
- C. ESPECÍFICO/SUBCONC.:**
- I: INCOMPATIBILIDAD
 - D: ESPECIAL DEDICACIÓN
 - R: RESPONSABILIDAD
 - F: ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA
- PR:**
- C: PUESTOS DE PROVISIÓN POR CONCURSO
 - L: PUESTOS DE PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN
- OBSERVACIONES:**
- S.N.: SÓLO NACIONALES
 - H.T.: HORARIO DE TARDE
 - O.A.P.: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR FUNCIONARIOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 - P.A.R.: PENDIENTE AMORTIZAR REESTRUCTURAR
 - P.R.: PENDIENTE REESTRUCTURAR
 - A.E.: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ANEXO IV

Modificaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Centro Directivo....		710		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		SECRETARÍA GENERAL		SECRETERÍA GENERAL		SECRETERÍA GENERAL		SECRETERÍA GENERAL		SECRETERÍA GENERAL		SECRETERÍA GENERAL		SECRETERÍA GENERAL	
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi. / Caract.	Jornada / Tip. Tem	P R	G N	C A	Requisitos	Méritos	Observaciones								
									Titulación	Otros									

3989410
1013227 CAMARERO/A LIMPIADOR/A MADRONERA
E.H. NUESTRA SRA. DE SOTERRAÑA
C V 14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A

Centro Directivo....		710		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL	
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi. / Caract.	Jornada / Tip. Tem	P R	G N	C A	Requisitos	Méritos	Observaciones								
									Titulación	Otros									

3978610
1000668 JEFE/A DE ADMINISTRACION
PLASENCIA COMPLEJO EDUCATIVO
C III 18 2403 JEFE/A DE ADMINISTRACION
F

ANEXO V

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Centro Directivo....		710		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL		SECRETARÍA GENERAL	
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi. / Caract.	Jornada / Tip. Tem	P R	G N	C A	Requisitos	Méritos	Observaciones								
									Titulación	Otros									

3964110
1012580 AYUDANTE DE COCINA
CÁCERES I.E.S. UNIVERS. LABORAL
L1 C V 14 5313 AYUDANTE DE COCINA
P.A. DOMINGOS Y FESTIVOS

3984210
1012586 AYUDANTE DE COCINA
MALPARTIDA DE PLASEN C.P. FRAY ALONSO FDEZ - MAL PLASENCIA
75% C V 14 5313 AYUDANTE DE COCINA
P.A.

SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL LABORAL:

- HOR:**
- JP: PUESTOS CON JORNADA PARTIDA
 - HE: HORARIO ESPECIAL
- JORNADA:**
- N: NORMAL
- CATEGORÍA:**
- S/C: SEGÚN CONVENIO
- PR:**
- C: PUESTOS DE PROVISIÓN POR CONCURSO
 - L: PUESTOS DE PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN
- OBSERVACIONES:**
- F: PUESTO A FUNCIONARIZAR
 - H.T.: HORARIO DE TARDE
 - P.A.: PENDIENTE DE AMORTIZAR